

- a) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
 c) Lugar de presentación:
 1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Hacienda y Presupuesto.
 2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n., módulo B, planta baja.
 3ª Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS PROPOSICIONES:

- Documentación General: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación General, será comunicada verbalmente a los licitadores haciéndose público en el tablón de anuncios de esta Consejería, en la siguiente fecha, hora y lugar:

- a) Entidad: Consejería de Hacienda y Presupuesto.
 b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., módulo B, 1ª planta.
 c) Localidad: Mérida (Badajoz).
 d) Fecha: 24.08.05.
 e) Hora: 9 horas.

- Oferta económica:

- a) Entidad: Consejería de Hacienda y Presupuesto.
 b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., módulo B, 1ª planta.
 c) Localidad: Mérida (Badajoz).
 d) Fecha: 30.08.05.
 e) Hora: 9 horas.

- Propuesta de Adjudicación:

- a) Entidad: Consejería de Hacienda y Presupuesto.
 b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., módulo B, 1ª planta.
 c) Localidad: Mérida (Badajoz).
 d) Fecha: La que se indique en la comunicación que se efectuará vía fax a los licitadores admitidos.
 e) Hora: La que se indique en la comunicación que se efectuará vía fax a los licitadores admitidos.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

- - - -.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que resulten de la publicación del anuncio de licitación en el D.O.E.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL D.O.E.:

- - - -.

13.- PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA:

Los Pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.juntaex.es/consejerias/eic/hp/sgt/licitacion/licita.htm

Mérida, a 13 de julio de 2005. El Secretario General (P.D. Resolución de 29 de julio de 2003, D.O.E. nº 93, de 9 de agosto), LUIS ARJONA SOLÍS.

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

ANUNCIO de 13 de junio de 2005 sobre construcción de planta de gestión integrada de residuos biosanitarios y producción de biodiesel, fase I. Situación: finca "Los Quegigales", parcelas 363 y 364 del polígono 5. Promotor: Sani Gestión Extremeña, S.L., en Llerena.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de planta de gestión integrada de residuos biosanitarios y producción de biodiesel, fase I. Situación: finca "Los Quegigales", parcelas 363 y 364 del polígono 5. Promotor: Sani Gestión Extremeña, S.L. Llerena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, nº 18, en Mérida.

Mérida, a 13 de junio de 2005. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.